

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.  
Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá, 9 Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas.  
Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.  
Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

## MODISTA.

Se confeccionan y reforman trajes y sombreros para Señora y niños.

Se corta é hilvana tambien á domicilio.

Lain-Calvo 53, piso 1.º

## MISCELÁNEA CERVÁNTICA.

Circunloquios.—Edicion eleográfica del Quijote.—El torero Montes.—Estadística sobre los nombres del Caballero y del Escudero.—El periódico CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.—Capítulo de disculpas.

AL SR. D. JOSÉ PALACIO Y VITERY ETC.

EN BARCELONA.

Mi respetable amigo y dueño.

Dicen los gramáticos que con los verbos *ser, estar, haber, tener* y otros de continuo uso en casi todas las lenguas sucede lo que con aquellas herramientas á las que el no interrumpido trabajo gasta, desvencija, cambia y altera en la forma. Si estos útiles pierden su primitiva hechura, los verbos antedichos la pierden tambien, convirtiéndose en tan irregulares que apenas podria conocer á algunos de sus tiempos el infinito que los engendrò. Una cosa parecida ha sucedido al *Quijote*, y es, que en fuerza de celebrarlo los viejos, de entenderlo los hombres, de leerlo los mozos y sobre todo de manosearlo los niños, casi podría pasar por un libro de caballerías a los ojos de Miguel de Cervantes, si resucitase y se le antojara repasar alguna edicion de su gran libro.

Retráteme el que quisiere, pero no me maltrate, dijo D. Quijote; y vea V. al francés Gustavo Doré, y á los españoles Cano, Vega, Pascual, Ferran, Olmo y otros, traduciendo con el lápiz ó el pincel el difícil tipo del de la *Triste figura* y de su escudero, maltratados ambos no solo en las grotescas láminas de abanicos, paquetes de cigarros, cubiertas de jabones y perfumes, aleluyas, cajas de fósforos, etc., sino tambien en las fojas de libros cuyos editores han vociferado el esmero y gastos hechos para representar la *vera effigies* del buen Hidalgo de la Mancha.

Y como pintor ó escritor todo es uno, segun Cervantes, recordará V. que bajo el curioso epígrafe de GALERÍA HISTÓRICA MODERNA se publicaba en Barcelona el año pasado de 1865 (imprenta de Juan Llorens) una coleccion de folletos, entre los cuales se hallan las *Aventuras de Leontino* y *Amores con la Reina Nelsa*; *D. Juan de Serrallonga*; *La Perla de las Antillas*; *Espinas de una flor*; *Guerra de Africa* y otras obras que no alcanzo la razon de llamarlas *históricas*, contándose entre ellas la

*Historia del Caballero andante D. Quijote de la Mancha y su Escudero Sancho Panza.*

Consta dicho cuaderno de 24 páginas en 4.º, á dos columnas y cuatro grabados. Divídese en cinco capítulos, los cuales contienen en lacónico extracto y con lenguaje mixto de antiguo y moderno, las principales aventuras del *Quijote*.

Yo me figuro, amigo mio, que presumiendo Cervantes que su Ingenioso Hidalgo habia de verse pintado en bodegones y manoseado por niños, yo me figuro, repito, que no pediría castigo para los modernos Orbanejas de pluma y de pincel, que han vulgarizado y abaratado su obra en casi todos los pueblos del mundo.

El sentido en que deben tomarse las palabras *retráteme*, pero no me mal-

traten, se refiere al texto del libro cuando hubiera de copiarse, pues á su autor se le antojó que no existiría nacion ni lengua donde no se tradujese; se refiere al deseo de que su pluma no fuese tocada; se refiere á que los engaños del autor ó los descuidos de los impresores, confesados por boca de Sancho, forman una parte armónica de la obra, como ciertos absurdos ó disparates de los antiguos arquitectos dan carácter; y aun belleza á varios edificios de las edades pasadas.

«¡Ay, querido Doctor! (me decia mi «amigo el gran actor D. Julian Romea); «los errores del *Quijote* le hacen falta, «le dan mérito, son el sello de que es «sobra humana;.... y aunque esto sea «exageracion mia, yo quisiera un *Quijote* «con sus primitivas erratas..... con «su mal papel... con su letra borrosa.... «vamos un *Quijote*... puro y tal como lo «vió Cervantes despues de impreso.»

¿Quién habia de decirle al eminente cómico que tales deseos habian de realizarse despues de su muerte?

No conozco mas que de nombre al señor coronel Lopez Fábra, y profésolo sin embargo gran afecto y buenísima ley. Soy uno de los tantos amigos, para él desconocido, que tiene cada escritor. Y vea V. la causa. Me cuento entre los que afirman que *las cartas son la sangre del comercio y de la sociabilidad; que no hay individuo que deje de participar de los beneficios físicos y morales del correo, y que en él vive se mueve, y existe nuestro siglo.* Creyendo esto, no ha de merecer toda mi simpatía uno de los hombres á quienes ustedes los españoles deben el adelanto y perfeccion del sistema postal que hoy rige en esa península? El coronel Lopez Fábra, soldado como Cervantes, y tenaz en sus proyectos como Cervantes, ha sido en esta ocasion el ALBACEA del autor del *Quijote*. La linda edicion de este libro que por medio del peregrino sistema eliográfico se publica hoy en Barcelona, no es mas que una justa satisfaccion dada al *Cautivo de Argel* en la misma ciudad que él calificó de archivo de la cortesía y de venganza de los ofendidos.

Tal es á mi parecer uno de los puntos de vista (no afirmaré que sea el verdadero), bajo el cual puede considerarse, y yo considero, la gallarda copia de la edicion príncipe del *Quijote*.

El ilustre marqués de Molins señalando con una fijeza casi matemática el lugar donde yacen los restos de Miguel Cervantes, y Hartzenbusch, Frontaura y Lopez Fábra, dándonos el facsímile del libro estampado por Juan de la Cuesta, merecen no solo la gratitud de los españoles, sino tambien señal de piedra blanca por los innumerables devotos que el Hidalgo Manchego cuenta en toda la redondez de la tierra. Son, á mi juicio, los que acabo de apuntar, dos acontecimientos de tal magnitud é importancia, que ni las presentes ni las venideras edades podrán echarlos en el olvido, ni menos perecer al fuego de la tea ó al golpe de la piqueta que tan gallanamente manejan los cobardes vandallillos del siglo XIX.

Hace ya algunos años, creo que en 1860, conocí en Andalucía al célebre torero, Maestro Francisco Montes. Hombre de mucho roce y trato con gente fina y principal, y relacionado con casi todas las notabilidades políticas, militares y literarias de su tiempo, era persona cortés, afectuosa y atenta. Rodó la conversa-

cion sobre *El Quijote*, y figúrese V. cuál sería mi entusiasmo (y la verdad mi sorpresa) al oír exclamar al *diestro* que le encantaban las aventuras del Manchego, y sobre todo la de los *Leones*, por la prueba de *valentía, aplomo y serenidad* (palabras textuales) que en ella habia dado el famoso Alonso Quijano el Bueno.

Estrechadas mis relaciones con el ínclito Maestro de tauromaquia, y habiendo tenido ocasion de hacerle un pequeño obsequio, él me correspondió con el ejemplar del *Quijote* de su uso, en cuya primera foja estampó cariñosa y especial dedicatoria autógrafa. Como V. comprenderá, esta copia, que es por cierto de las anotadas por Clemencin, ocupa lugar preferente en mi biblioteca.

Maestro—le dije al darle las gracias por su donacion—¿qué diablos de letras y de números son aquellos que hay escritos de puño de V. al final de cada capítulo del *Quijote* que V. me ha regalado?

Nada—Señor—aquello no es nada—me contestó. No haga V. caso. En verdad fué una tontería mia el apuntar allí los números. Me hallaba enfermo, y por entretenerme manías de enfermo! fuí contando las veces que se nombraba á D. Quijote y á Sancho en cada capítulo, y luego las apunté allí mismo. Y recuerdo por cierto que las sumé en un papel, y del total resultó mentarse tantas veces al amo como al mozo. Ya se vé (prosiguió diciendo Montes) como los dos valian mucho, el uno por su gran corazón y el otro por su gracia, no quisieron darle preferencia ni al caballero ni al escudero.

Veá V., pues, amigo mio, una estadística completamente nueva en mi sentir. Yo repasé en dos ó tres docenas de capítulos la cuenta hecha por el célebre torero, y la hallé exacta. Figúrome que en los restantes tambien lo estará. En gracia de la brevedad vea V. aquí una sinópsis formada por decenas de capítulos.

	Número de veces que se nombra á Don Quijote.	Número de veces que se nombra á Sancho.	
PARTE PRIMERA	Desde la portada hasta el capítulo X. . . . .	163	61
	Desde el XI al XX. . . . .	200	222
	Desde el XXI al XXX. . . . .	216	224
	Desde el XXXI al XL. . . . .	70	59
	Desde el XLI al LII. . . . .	186	111
PARTE SEGUNDA.	Desde la portada hasta el capítulo X. . . . .	190	241
	Desde el XI al XX. . . . .	227	176
	Desde el XXI al XXX. . . . .	189	172
	Desde el XXXI al XL. . . . .	130	214
	Desde el XLI al L. . . . .	122	229
	Desde el LI al LX. . . . .	183	225
	Desde el LXI al LXXIV. . . . .	292	234
TOTALES. . . . .		2168	2168

Aun cuando soy algo aficionado al algoritmo, mis escasos conocimientos filosóficos no me permiten formar deducciones sobre la coincidencia, puramente casual en mi sentir, de la paridad en los números que marcan las veces que en la novela han sido designados Don Quijote y Sancho con sus propios nombres, y no por medio de alusiones ó de relativos. La opinion que antes señalé, dada por el Maestro Montes, no me parece de gran peso: si el *diestro* hubiese fallado sobre temas de *espada*, su sentencia causaba ejecutoria; pero en asunto de *letras* no vaciló en apelar ante superior y competente tribunal.

Aquí llegaba esta misiva cuando el correo me trae una tan fina como ga-

lante de mi amigo Leon Mainez, convidándome con el honroso encargo de escribir algunos renglones para el primer número de la Gaceta titulada CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS. Gallardo, bueno y nuevo me parece el pensamiento de crear un papel consagrado á ocuparse de las obras de un solo hombre. Aun cuando el periódico gaditano tenga que luchar con los obstáculos que rodean generalmente á esta clase de empresas en España, la publicacion será siempre un digno y muy durable monumento consagrado á la memoria del Príncipe de los Ingenios. Si al Sr. Mainez le falta el apoyo de ustedes los españoles, que cuente, y yo se lo garantizo, con el de los alemanes, con el de los ingleses y con el de otras naciones del viejo y del nuevo mundo. Todas ellas contribuirán con su óbolo para la buena obra, á la cual deseo el éxito mas completo y favorable.

Que mi génio es estéril y mal cultivado pruébalo de sobra lo que dejo escrito. Si á esto agrega V. que la magnífica pereza es mi pasión favorita, y tiene además en cuenta que en estos baños busco mi salud quebrantada en la última campaña pruso-francesa, hallará, V. la clave de mi jugarreta para *matar dos pájaros de una pedrada*; la razon del extravagante conducto por el cual llega á manos de V. la presente epístola, y por último, el *por qué* de su sabor á *gastritis*, del mismo modo que aquellos sermones del arzobispo de Granada se hallaban atacados de apoplejía.

Perdóneme Leon Mainez y perdóneme V. de quien es con todas veras agradecido y devoto amigo Q. B. S. M.

EL DOCTOR THEBUSSEM.

En los baños de Spá, Agosto de 1871 años.

No habiéndonos sido posible, por causas independientes á nuestra voluntad, el publicar una hoja literaria en honor del inmortal Cervantes, y en día de su aniversario; reproducimos el anterior artículo, que verán con gusto nuestros lectores; y sirva de testimonio que acredite que no ha pasado la fecha del día de hoy ni desapercibida ni olvidada por EL HERALDO DE CASTILLA.

Sensible es que en estos últimos años vengamos á menos al celebrar en Búrgos este día; pero bien claro está que no es posible, dado el carácter del país, el sostener una institucion que solo pudo tener un hálito de vida, merced á algunos momentos de escitacion por parte de los amantes de las letras, que aunque escasean, no faltan afortunadamente.

No dudamos, sin embargo, que si se organizara de un modo permanente una asociacion que tomase á su cargo esta y otras fechas célebres en nuestra literatura, sería fácil el que Búrgos figurase entre las cultas capitales que solemnizan la memoria de los génios.

Entre tanto nuestras columnas no permanecen mudas ni nuestros deseos muertos, pudiéndose contar con nosotros en todo cuanto podamos, para empresas tan levantadas como la que aludimos.

¡Gloria al génio del inmortal autor del *Quijote*!!



## SECCION DE NOTICIAS.

Hé aquí la carta-circular que acompañará á las candidaturas propuestas por el comité fusionista.

Sr. D.....

Búrgos 20 de Abril de 1881.

Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración mas distinguida: Tenemos el honor de recomendar á V. eficazmente la adjunta candidatura para concejales, cuyo triunfo consideramos muy beneficioso á los intereses de la Ciudad.

Si V. se digna favorecerla con su apoyo y con su voto le quedarán profundamente reconocidos sus atentos s. s. q. b. s. m.—Timoteo Arnaiz.—Benigno Fernandez de Castro.—Antonio Martinez Acosta.—Victoriano Zumárraga.—Baldomero Martinez de Velasco.—Antonio G. Marron.—Manuel de la Cuesta y Cuesta.—Andrés Jalon.—Saturino Nieto.—Toribio Gonzalez de Medina.—Victor Ebro de la Cuesta.—Gregorio Diaz.—Adolfo Garcia Inés.—Cosme Diez.—Vicente Garcia Barona.

Candidatos con la designación de Distritos.

## Primero.

D. Rafael Benito.

D. Lucio Martinez.

## Segundo.

D. Lorenzo Ramos Lopez.

D. Pablo Rodriguez.

## Tercero.

D. Godofredo de Bessón.

D. José Trespaderne.

## Cuarto.

D. José Herrero.

D. Benito Hernan.

## Quinto.

D. Antonio Yarto.

D. Antonio Tobal.

## Sesto.

D. Domingo Herrero.

D. Fidel Quintana.

## Sétimo.

D. Cayetano Ruiz Oria.

D. Tomás Gonzalo.

Hemos oído que el partido liberal conservador no presenta candidatura para las próximas elecciones municipales, sino solo seis personas, entre las que se citan á D. Sisto Anton, D. Isidro Plaza, D. Juan Manzanedo y D. Francisco Aparicio y Ruiz.

Parece que los Sres. Corral y Cisneros y otros tambien se presentan como candidatos independientes para las elecciones municipales.

Se han publicado los edictos anunciando el Jubileo concedido por S. S. Leon XIII.

Ahí los teneis, dice *El Orden público*, al exhibir los candidatos propuestos para concejales por su partido, «todos son contribuyentes.»

De aquí se deduce que el democrático colega debe ser partidario del censo, al menos para los elegibles como concejales; porque si prefiere el sufragio universal, no se comprende que considere mas digno de tal cargo al que es contribuyente que al que no satisface un céntimo, ni se explica que haga figurar dicha cualidad como un mérito en pró de sus candidatos.

Durante el año de 1880, se han fabricado en Alcoy paños por valor de setenta millones de reales.

Segun *El Imparcial*, se han abierto negociaciones por el Sr. Alonso Martinez con el nuncio de Su Santidad, para poner en armonía ciertos preceptos de

la Constitución vigente con el Concordato de 1851.

Durante la anterior semana se despacharon en el puerto de Santander 1.500 barriles y 2.670 sacos de harina para América, y 1.375 sacos de igual polvo para la Península.

En el mismo período de tiempo se importaron por mar 1.330 cajas y 10 barriles azúcar, 17 pipas espíritu de industria, 12 sacos café, 1.654 pieles cuero, de las cuales 1.125 son de tránsito, 281 sacos arroz y 153 cajas jabon.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Castrobarco D. Eustaquio Villamor; D. Victor Palacios y Saiz para la de Valluércanes; D. Francisco Gonzalez para la de Manzanedo; D. Juan Lopez Barrios, para la de Quintanilla del Monte; D. Nicanor Perez, para la de Masa; D. Eustaquio Garcia, para la de Santa Cruz del Valle, y D. Vitores Cigüenza para la de Villorobe.

La *Gaceta* de anteayer publicó la siguiente circular del ministerio de la Gobernación á los Gobernadores civiles:

«Habiendo consultado á este ministerio algunos ayuntamientos la duda de si al concurrir por medio de comisiones á las fiestas del Centenario de Calderon que han de celebrarse en Madrid en el próximo mes de mayo, podrán hacerlo ostentando sus insignias, banderas históricas y atributos, su magestad el rey (q. D. g.) se ha servido declarar que, no solo ve con gusto y agrado semejantes propósitos, sino todos cuantos tiendan á dar mayor realce y brillo á esta solemnidad nacional, que tiene por objeto glorificar el génio, representado en las letras por el insigne D. Pedro Calderon de la Barca.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y el de los Ayuntamientos de esta provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Abril de 1881.—Gonzalez.

*El Orden Público*, en su número del jueves último dice, copiando una frase nuestra que él prefiere para concejales á los hombres que bullen poco en política; pues que se lo cuente á *El Orden Público*, que en su número del domingo decía que la única condición para ser buen concejal, consistía en estar afiliado á un partido y sea presentado por el comité.

Dice tambien el colega que combate á las «momias sin voluntad propia, á los tratantes en política, á los industriales que se proponen vivir sobre el país, mejorar las calles en que tienen fincas, implantar edificios y reformas allí donde puede acarrearles lucro, ó hacer figuras de relumbron.» Si hubiese añadido: á los que anteponen las exigencias de su partido al bien general, hubiera estado completamente de acuerdo con lo dicho por nosotros el pasado miércoles; lo que tendria gracia, porque nuestro artículo era la antítesis del publicado el domingo por el colega.

¡Lo que vale la fijeza de ideas!

Los alcaldes extranjeros invitados por el de Madrid para que concurren á las fiestas del Centenario de Calderon, son los de París, Lóndres, Berlin, Viena, Lisboa, Berna, San Petersburgo, Bruselas, Haya, Copenhague, Grecia, Rumanía y Stokolmo. Algunos de ellos han contestado ya aceptando la invitación.

Ha sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid D. Faustino Diaz de Velasco.

Asegura *El Orden Público* que nos ha dado el disgusto H; que hemos quedado debajo; y que no nos contesta mas. Miedo se llama esta figura.

Comprende que lleva la peor parte en el debate, y dice como el andaluz que estaba por el suelo. «Si me dejas te perdono la vida.»

Les hemos probado que son intransigentes en el mero hecho de rechazar dos palabras nuestras, siendo así que ellos insertan una jerga interminable que nadie comprende.

Les hemos probado tambien que abusan del nombre del pueblo.

Se ha visto que nos tildan de aristócratas, y han sacado á relucir sus escudos nobiliarios.

Dicen que no sabemos escribir la palabra *Balaam* y salen con las manos en la cabeza.

Les hemos hecho entender que son tontos, y algo mas, en repetir todos los dias el cuento de la bula de Meco.

Les hemos convencido de que sus escritos son largos, y por lo tanto pesados é inspidos.

Se les refutaron sus teorías sobre elecciones municipales, haciendo ver todo lo contrario; y á nada contestan.

¿Qué significa esto? Que ni saben por donde les dá el aire, ni encuentran salida para nuestros argumentos: por lo tanto hacen bien en recoger velas.

Demos pues por terminado el asunto y hasta la primera.

Segun dicen los periódicos de Madrid, se anuncia una combinación de Gobernadores que no bajará de diez y seis, una vez terminadas las elecciones municipales.

Hemos recibido el núm. 16 de *La Correspondencia Musical*, ameno semanario artístico que con gran aceptación publica en la corte la casa editorial de Zozaya.

Dicho número contiene interesantes artículos y variadas noticias teatrales; é incluye por via de regalo dos piezas de tan reconocido mérito como la melodía escrita por el eminente tenor Sr. Stagno con el título de *Il Sogno* y la preciosa polka de Fliege; denominada *Juogleur*, que tanto éxito ha alcanzado en repetidas ocasiones.

Nuestro querido amigo D. Adelardo de la Calle ha presentado á la empresa del Teatro de Lara de Madrid un juguete cómico original en dos actos que acaba de escribir, con el título de *Entre primos anda el juego*.

Ha sido destinado al primer Batallón del Regimiento de Búrgos el Teniente Coronel D. César Alvarez Maldonado.

Hé aquí el programa de la función que tendrá lugar esta noche en el Liceo á las ocho y media de la noche.

1.º El proverbio en un acto, original de D. Fernando Martinez Pedrosa, titulado *De gustos no hay nada escrito*, interpretado por la Señorita Doña Rosa Echánove y los Señores D. Adelardo de la Calle, D. Carlos Gallego y D. Casto Barbasan.

2.º La comedia en un acto y en verso original de D. Miguel Echagaray, titulada *Echar la llave*, interpretada por la Señorita Doña Josefá Lopez y los Señores D. Antonio Azuela, D. Nicolás Franco y D. Casto Barbasan.

3.º La comedia en un acto y en verso por D. Enrique Gaspar, titulada *El once no no estorbar*, interpretada por la Señorita Doña Elvira Iradier y los Señores D. Adelardo de la Calle, D. Carlos Gallego y D. Casto Barbasan.

4.º Lectura de composiciones por los Señores Sócios de la Sección de Literatura.

El martes ó miércoles de la próxima semana darán principio en la Catedral los ejercicios de oposición á la plaza de Sochantre.

Los aspirantes son cuatro y desempeñan los cargos siguientes: D. Eusebio Pardo Calleja, natural de Quintanadueñas, en esta provincia, primer Sochantre de la Catedral de Zamora; D. Jacinto Calmache y Sesé, natural de Zaragoza, Sochantre de la Iglesia Colegial de Soria; D. Marcelino Ruiz y Ruiz, natural de Miraveche, en esta provincia, auxiliar de Salmista en esta Catedral, y otro Sr. Presbítero, cuyo nombre ignoramos, de la provincia de Guipúzcoa, Sochantre de la Catedral de Bayona.

Hoy se pondrá en escena en el teatro de esta ciudad, la preciosa zarzuela en tres actos titulada *La Guerra Santa*.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Belorado D. Lorenzo de las Heras.

La Diputación provincial ha ampliado á 3.000 pesetas la pensión de 1.000 que venía disfrutando D. Andrés Garcia Prieto, con objeto de que pueda continuar sus estudios de pintura en la capital de Italia.

Hoy se verán en la audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

## Sala de lo civil.

D. Francisco Casares con D. Juan Bautista Sanudo, cumplimiento de su convenio, Torrelavega; defensor Collantes.

D. Silvestre Malax con D. Feliciano de Landa, tercería Guernica; defensores Quintana y Rozas.

## Sala de lo criminal.

Roa, hurto, defensor Pujana.  
Soria, id., id. Temiño.  
Santander, lesiones, def. Alfaro.  
Logroño, robo, def. Setiem.

Servicio de la plaza para el 23 de Abril de 1881.

Parada Burgos y Andalucía.  
Jefe de día, el Comandante de Andalucía D. Eusebio Alvira.

Imaginaria otro del mismo D. Adolfo Villa.

Visita de hospital y provisiones, Cuenca 4.º Capitan.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Jorge mártir.—Nació en Capadocia de una familia noble y distinguida. Se dedicó á la carrera de las armas y á los 20 años era ya gran maestro del ejército de Diocleciano. Llamado por este emperador para que como consejero emitiese su dictamen sobre la resolución que iba á tomar para castigar sin piedad á los cristianos, en vez de prestar su aprobación, se opuso cortés y respetuosamente á la ejecución de tan cruel determinación; y en un brillante discurso, y una discreta apología defendió la conducta de los fieles de Cristo, exhortando al Emperador á que revocase un edicto opresivo de la inocencia. La defensa que hizo de los cristianos fue á la vez la declaración de la religión que profesaba, y la causa de caer en desgracia con el Emperador, el cual desde aquel día le miró como enemigo declarado de los dioses del imperio; y le condenó á padecer los mas horribles tormentos, los cuales sufrió con una paciencia tan heroica y maravillosa que causó la admiración de sus verdugos, y la conversión á la fe de J. C. de muchos infieles que presenciaron los milagros acompañados al martirio de este Santo que se ejecutó el año 290.

CULTOS.—Mañana domingo por la tarde sermón de Reliquias en la Catedral, predicará D. Pedro Blanco, beneficiado de San Lorenzo. Día 25 lunes. Rogativa de San Marcos desde la Catedral á la iglesia de San Nicolás, donde habrá misa cantada á las diez y sermón que predicará D. Bernardo Betegon. Asistirá á esta procesion en representación del pueblo burgalés y en union del Clero Catedral y parroquial una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta nobilísima ciudad.



El número 15 de *La Revista Ilustrada* contiene un notable retrato del reputado poeta D. Antonio Fernandez Grilo y los trabajos siguientes:

**SUMARIO.** Don Antonio F. Grilo, por Vicente Colorado.—Dramáticos españoles: La mejor corona, por Antonio Garcia Gutierrez.—Pascua Florida, por F. Cuesta.—Sonetos, por Carlos Fernandez Shaw.—Poesías de D. Francisco de Abarzuza, por Urbano Gonzalez Sereno.—La cifra bordada, por Antonio F. Grilo.—Granada, por F. Zahonero.—Sonetos, por Marco y F. F. de Parra.—Estudios sobre Quijote, por El Académico de Argamasilla.—Variedades.

Se ha repartido el número 8.º del año XV, del acreditado periódico del bello sexo, *LA GURNALDA*, cuyo sumario es el siguiente:

**SUMARIO.** Revista de modas, por Alice.—Marianela, novela original, por D. B. Perez Galdós (continuación).—Explicacion de los grabados del texto.—Una página de la vida de Jesucristo, por Bossuet.—Miscelánea.—Charada.—Advertencia.—Labores.—Modas.—Descripción del figurin iluminado.—Conocimientos útiles.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Trajes de paseo y de visita.—Alfombra de tapicería.—Detalle del centro de la alfombra.—Almohadon bordado con sedas argelinas.—Detalle del almohadon en tamaño natural.—Cenefitas, Renacimiento para pie de flecos.—Tapete de punto acolchado.—Cenefa para el tapete.—Detalles de la ejecución de la cenefa del tapete.—Calado y bordado Renacimiento, para tapete de mesa de café.—Tapete bordado.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edición de modas.—Figurin iluminado.—Descripción de éste por Alice.

Cada número de *LA GURNALDA* que se reparté y ofrece mayor interés y novedad á las señoritas laboriosas, porque encuentran en esta publicación modelos de todas clases de labores que tanto convienen en las casas y por ser de tan buen gusto que pocas dejan de sentir de ejecutarlas. Debemos, pues, insistir en la recomendacion que de este periódico del bello sexo hemos hecho á las personas amantes de la ilustracion de la mujer.

**SECCION DE VARIEDADES.**

**ECOS DE MADRID.**  
21 de Abril de 1881.  
Tendremos que retroceder! No lo duden

ustedes, si las cosas siguen así, se cerrarán los portales al anochecer, los vecinos pacíficos se retirarán á sus casas al toque de oraciones, no habrá conferencias, se cerrarán los teatros y los cafés y la luz del gas, simbolo del progreso, alumbrará solitaria una ciudad desierta por efecto de la barbarie.

Y no hay que acusar de inercia ni de benignidad á las autoridades; hacen lo que pueden y protegen al vecindario por todos los medios que están á su alcance.

Pero el petardo es la impunidad ruidosa. O se destina un guardia de orden público para cada hombre, mujer y niño de los que circulan de noche por la calle, ó el ingenio de los petardistas hará estéril la mas esquisita vigilancia.

Atribuye la opinion pública esas manifestaciones á los jugadores ociosos.

Si es así, preciso es reconocer que su vocacion es irresistible.

No pudiendo jugar con las cartas, juegan con fuego.

No pudiendo arruinarse unos á otros, arruinan el crédito de pueblo civilizado de que goza Madrid.

Juegan con nuestra tranquilidad, con nuestros nervios, con la vigilancia de los agentes de la autoridad; y juegan con ventaja.

Pidamos á Dios que no paguen justos por pecadores.

La indignacion es ciega, y no hay quien no esté indignado.

Un lance de honor entre dos distinguidos hombres públicos, ha sido objeto de todas las conversaciones.

Se ha hablado de este lamentable suceso como de la cosa mas natural del mundo; y como siempre sucede, la idea del tribunal de honor ha reaparecido sobre el tapete.

Noble y generoso pero inútil deseo: mientras las heridas del amor propio, no se confunden generalmente con el honor, no pasen de la epidermis, con tribunal y sin él se arreglan fácilmente las diferencias personales. Cuando penetran... cada cual es juez de su causa y no hay mas que dos tribunales despues: el de la justicia humana, y el de la justicia divina!

La otra noche se inauguraba una tienda en una calle de los barrios bajos: la indispensable y desentonada murga llenaba el espacio con sus... llamáremoslos á cordés; pusieronse á bailar como de costumbre los que acudieron al reclamo de la música, dos mozalbetes aspiraban á bailar con una rapaza y no pudiendo entenderse, se desafiaron.

No hubo padrinos ni los accesorios que acompañan á todo duelo formal, los conten-

dientes sacaron las navajas y en un minuto de combate, cayó con tres heridas uno de ellos. —El agresor fué preso, y seguramente hará progresos en la escuela en donde pasará algún tiempo. La victima fué al hospital, desde donde todo hace creer que pasará á mejor vida.

Oian los vecinos de cierta calle de la villa y Corte gritos desaforados.

—¿Qué pasa? preguntaban algunos.

—Nada, que la Fuiana, dá una tunda á su hijo.

Esto parecia natural á las vecinas.

Pero tanto se repetian las tundas, que hasta las mas severas madres comenzaron á tener piedad del chico.

La autoridad ha intervenido, y al penetrar en el lugar del martirio de la pobre criatura, halló un niño de ocho años, en una oscura carbonera, maniatado, lleno de cardenales y en una palabra hecho una lástima.

Parece que su madre no tenia de tal mas que el nombre.

Esta mujer vivia con un jornalero y al preguntarle la autoridad porque consentia tan crueles castigos:

—Eso es cosa de su madre, parece que dijo; yo me lavo las manos.

De donde resulta que teniamos en Madrid sin saberlo, á Pilatos en forma de jornalero y á Herodes disfrazado de madre desnaturalizada.

La autoridad ha puesto coto á esta crueldad y la Sociedad Protectora de los niños, completará su obra.

Una idea financiera que parecia llamada á regenerar al país, ha terminado con un baño de su autor en el estanque del Retiro.

Al ver perdidas todas sus esperanzas se arrojó al agua; pero pudieron sacarle de ella unos trabajadores y le llevaron á su casa.

¡Doloroso ejemplo de lo que son las ilusiones cuando se peinan canas!

Los celos han producido otra catástrofe.

Dos novios dejaron de serlo hace poco por causa de ella. El, no se conformaba con tal desden, que atribuía á unos nuevos amores y perseguía con súplicas y amenazas á la ingrata.

Esta, para librarse de su persecucion, decidió irse á Sevilla á buscar amos, porque era sirviente y la tranquilidad que le faltaba en Madrid.

Caminaba á la estacion la otra mañana cuando salió á su encuentro el amante desdichado. Nuevas súplicas; nuevas negativas; un tiro que hirió á la pobre jóven, dos mas con los que atentó á su vida el agresor y una inmensa desgracia para dos familias.

El amor, victima de la desgracia, ha impulsado á una muchacha á arrojarse desde el balcon de un piso segundo y en otro balcon ha presentado á otra bella hija de una familia conocida, haciendo toda clase de gestos para demostrar lo que era desdichadamente cierto; que se habia vuelto loca.

La primavera sigue siendo fatal.

El domingo de Pascua se fué á los toros en forma de chubasco con aires de tempestad. Allí caló los huesos de los aficionados é inauguró una nueva clase de toreros: la de los descálzos. Para lidiar tuvieron que renunciar á los zapatos los lidiadores: el dilema era fatal: ó coger un catarro ó ser cogido por los toros.

Preferieron é hicieron bien; á dar ganancias á la Funeraria, darselas al famoso boticario madrileño, que con sus pastillas segun dice en los periódicos, ha logrado que nadie le tosa.

¿Contaré lo del niño que se ha abrasado las manos con un petardo, lo de la pobre jóven que quiso arrojarse antes de anoche por el viaducto por no bastarle el producto de su trabajo á sostener una madre enferma y un hermano pequeño? Recordaré la muerte repentina de un jóven muy conocido en la buena sociedad, acaecida en el teatro de la Comedia cuando al final de la funcion aplaudia el público á los notables artistas italianos.

¿Para qué entristecer á los lectores?

Un libro que acaba de publicarse y cuya lectura recomiendo viene como de molde á dissipar las sombras de tan tristes sucesos con la esplendente luz de la fé. *Luz en la tierra* y en él muestra que no hay como suponen algunos conflictos de la religion y la ciencia. El del ilustrado moralista D. Abdon de Paz, obtuvo premio en la Real Academia de ciencias políticas y morales y se ha publicado á espensas de esta corporacion. El editor D. Agustín Jubera es el encargado de la venta. ¿Cómo no adquirir esa hermosa luz, estando tan á oscuras como demuestran que lo estamos los sucesos que he tenido que narrar en este artículo.

Dos que se han visto por la mañana se encuentran por la tarde.

—De dónde viene V.? dice el uno al otro.

—De ver la feria de Sevilla.

—Pronto ha hecho V. el viaje....

—Y sin riesgo y sin gasto: no hay mas que pedir el último número de la *Ilustracion Española*, y es lo mismo que ir á la feria.

En efecto, ha publicado una lámina representándola, que alegra el alma y honra al arte español.

Burgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

**ALBUM DE EL HERALDO.**

DE LA NECESIDAD DE LA FÉ, Y DE LAS CREENCIAS.

Discurso pronunciado en el Liceo de Burgos en la noche del 15 de Febrero de 1881.

por D. Federico Perez de Molina.

(Conclusion.)

¿Y por qué todo esto?—¿A qué especie de magia, responde siempre, y en todos tiempos y países, el espíritu humano, que há de producir, siempre tambien, y en todas partes, en analogas circunstancias, el mismo resultado? ¿*quare causa?*—¿A qué, por último, es debido ese fenómeno psicológico, tan constante en sus diversas manifestaciones? A la fé y á las creencias, sentimientos innatos en el corazón del ente racional; á la fé, madre de la esperanza, como dejo apuntado, pasto del alma, sin el que, lo hé ya dicho, y os lo repetiré, mil veces, si es preciso, no ha podido haber, nunca, no hay ni podrá haber jamás, nada grande, nada sublime, nada magnífico y grandioso, en el Universo,—en cuanto en él puede existir de bueno, de justo y de verdadero.—*Con la fé*,—nos dicen las sagradas escrituras,—es posible trasladar las montañas de su sitio.—*Con la fé*,—nos dice el apóstol,—todavía no es bastante decir;—con la fé, el que se llama—*Pedro el hermitaño ó San Bernardo*, se alza á todo un pueblo.... ¡que

digo, á todo un pueblo!—á una raza entera de hombres, se la impele y se la precipita, sobre tal ó cual otra parte del globo, á que Dios ha querido llevarla!

Señores: al dar comienzo á esta conferencia, os anuncié que no era mi propósito, entrar en el terreno del dogma y de la doctrina, al demostrar la necesidad de la fé y de las creencias, tanto por carecer de la ciencia bastante para tratar cuestiones, de suyo tan delicadas y trascendentales, como por la inopuntidad de su dilucidacion en este sitio, y sino estoy preocupado en este momento, que bien pudiera equivocarme, creo haber cumplido mi programa, en cuanto se refiere á esta parte de mi discurso; no sé si habré logrado llevar á vuestro ánimo el convencimiento de una verdad, que por otra parte, es axiomática, y que solo rechazarán por fortuna, ciertas escuelas filosóficas, que me abstengo de calificar en este momento, por razones que se alcanzan á vuestra reconocida ilustracion.

Pero, señores; si mal ó bien, he procurado demostraros con lo dicho hasta aqui, el sentimiento innato en todo ser racional é inteligente, de la fé, y su propension á la creencia; si os he patentizado, que solo á estas dotes del espíritu, debe la humanidad entera, su gloriosa historia; si he conseguido, en fin, persuadiros de que á este destello de la divinidad

que ella quiso imprimir al hombre, debe este, únicamente, el ocupar el primero y privilegiado puesto que ocupa en la escala zoológica, será para mi una gran satisfacion; pero como este fenómeno psicológico, no se explique solo por las leyes de la abstracion y de la metafísica, si no que se comprueba, mas aun, si es posible, por el mismo sistema de la naturaleza, en sus leyes tambien, eternas é inmutables, permitidme que entre en algunas apreciaciones, serán cortas,—no quiero cansar vuestra atencion,—indispensables, al tratar de principio fundamental que estraña, mi tema de esta noche, considerado bajo este doble punto de vista.

La naturaleza, tiende en sus causas, á la unidad, y en sus efectos, al infinito.—El hombre, síntesis de la creacion; ser privilegiado en el que se reúnen todas las bellezas del universo, y en el que se efectuan todos los fenómenos fisico-químicos, del mundo exterior, en cuyos medios nace, vive, y se desarrolla, es, á la vez, el modelo que sintetiza, por las fases sucesivas de la edad, las dos manifestaciones de la actividad animal, que revelan en él ese algo inmaterial de los metafísicos.

Semejante, en los primeros tiempos de su existencia, á los animales mas groseros; solo manifiesta los instintos de su organizacion; pero como ser que representa en la tierra

imagen mas aproximada de su criador, desarrolla despues, los destellos brillantes de su inteligencia;—esta vá desenvolviéndose en él, con solemne parsimonia; destacando uno á uno sus lúcidos reflejos, para iluminar su vida, como la aurora, alumbrá la de la naturaleza; parece que vive á espensas de ella, y despliega su poder colosal, descubriendo, no obscureciendo, organizando, no destruyendo; y cuando inquiere, por fin, las causas, se acerca á su criador, adorándole y reconociéndole; entonces puede decirse, que el hombre y Dios se miran, se contemplan; y se comprenden.

Al frente del inmenso espectáculo de la naturaleza, que ostenta siempre armonía, diversidad y grandeza; ante los hechos parciales de la misma, que no podrian considerarse sino como efectos,—porque en realidad, á nosotros, todavia nos acontece,—una de las ideas que con mas velocidad ocupa nuestra imaginacion absorta, es la de la primera causa, último grado de perfeccion de la inteligencia humana; y no pudiendo en contrar la inmediata de tales fenómenos, dentro solo del terreno de la naturaleza, forzoso fué prosternarse, y caer de rodillas, ante una inteligencia muy superior á la nuestra, que en todas partes se manifiesta; bajo distintos aspectos, y hé aqui, porque ese supremo hacedor, es el pri-



# PASTA PECTORAL

del  
**DR. ANDREU,**  
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte é incómoda que sea.

*Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.*

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y  
CURACION DEL

## ASMA

SOFOCACION  
DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

*Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.*

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## DOBLE MAGNESIA

INCALCAREA, AEREA Y ANTIBILIOSA  
PREPARADA

### POR BORRELL HERMANOS.

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo de él se hace para corregir y curar la indigestion, irritaciones, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estómago, arenas ó mal de piedra, extrñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc. —Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco. Descuentos al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Dirigirse á Borrell hermanos. Puerta del Sol, 5, Madrid. Barcelona, botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, 59 y en Búrgos: farmacia de Barriocanal y en la droguería de hermanas de Martinez.

## SOLUCION CASES

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y dems corporaciones médicas. que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 3-4

mer sér de la ontología, el gérmen primitivo y el origen eterno de todo lo creado;—pero guardémosnos muy mucho de considerarle solo como una idea preconcebida, puesto que en este caso, tendríamos que contemplarle con los atributos mismos de la materia deleznable, manchando así, su inmaculada pureza; concibámosle, si, como revelado por un sentimiento, que constituye una *noción*, hija de su consustancialidad con su criatura, en el orden intelectual y moral, tan íntimamente arraigada en el corazón de la humanidad, como lo está el deseo de comprender la causa de los fenómenos, de que es origen, y el *non plus ultra*, del saber humano;—*Felix qui potuit rerum cognoscere causas*.—decía Virgilio.

Para mi, señores, *causa primera, causa esencial y Dios*, son una cosa misma, y esto, así en el terreno de la abstracción, y de la metafísica, como en el sistema de la naturaleza, bajo el cual estoy considerando en este momento la cuestión;—porque estoy persuadido, de que todos los fenómenos que se toman y consideran como causas, en todo lo creado, no son sino efectos, mas ó menos generales, ó concretos, de otra gran causa, que tenazmente se nos oculta, la cual es única y exclusiva; y si el naturalista no transige con la posibilidad de otras entidades metafísicas, sin embargo, no puede menos de convenir en la existencia

de esta primera causa, llámesela como quiera,—(la denominación no le dá, ni le quita su importancia).—porque él mismo la busca, por el único verdadero camino que conduce á ella, *la observación de la Naturaleza*.

De lo dicho Señores,—(y absteniéndome ahora, de aducir argumentos sobre la existencia de Dios, porque considero, que á ninguno de vosotros se le ha ocurrido ponerla jamás en duda).—se desprenden lógica y naturalmente las conclusiones siguientes:

1.ª La evidencia de la consustancialidad de Dios, con su criatura.

2.ª Que esta, no es en resumen, otra cosa, como entidad moral, que una parte alicuota de ese todo Supremo.

3.ª Que su representante en la tierra, el hombre, por medio de la inteligencia y la racionalidad que él ha querido imprimir sobre su noble y elevada frente, no es mas que el reflector de su imagen y semejanza, en la misma.

4.ª Que por medio de la abstracción, su criatura se levanta hasta él, le conoce, le ama, le respeta y le admira; estrayendo de lo mas íntimo de su seno, ese rayo divino de su misma esencia, de que tenemos manifestaciones continuas, y que se traducen luego, en la marcha sucesiva de la humanidad, por esos rasgos de génio, de virtud, de valor, de abnega-

cion y de heroísmo, que la historia consigna, y que nos sorprenden y admiran mas cada día.

5.ª Que existe una relación íntima y hasta una comunicación directa, entre él y su criatura, sostenida constantemente, por los vínculos de ese dualismo, que ha querido imprimir en la naturaleza humana, sin duda, para que cumpla así mejor los destinos que le tiene señalados en su alta sabiduría.

6.ª Y finalmente, que el hombre, en medio de la naturaleza; á la vista de todas las maravillas de la creación; contemplando todos los elementos que constituyen el mundo físico en que mora; observándose á si mismo, y apreciando sus propias facultades, y considerando en fin, la magnitud y magnificencia de la obra gigantesca que se ofrece á su vista, de la que él mismo, con toda su importancia y privilegios, no es sino un solo átomo, cae prosternado de rodillas, ante tan augusta magestad, en el éxtasis producido por la abstracción de su alma, con la sonrisa en los labios, lleno de fé el corazón.

Y por último, que el hombre, como ser inteligente y racional, por sus propensiones afectivas, y hasta por su misma constitución orgánica, no puede menos de creer: que es una inclinación de su espíritu; una necesidad de su ser; una exigencia de su naturaleza, tan imperiosa y apremiante para su alma, como lo

(5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA).

## PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparaciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta. la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS PARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del doctor BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, número 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto, núm. 52, á cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias. Búrgos: farmacia de Barriocanal y droguería de hermanas de Martinez.



epósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

PURGANTES,  
ANTI-BILIOSAS,  
DEPURATIVAS,  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.  
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.



Café NERVINO-MEDICINAL.  
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 42 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Búrgos, farmacia de T. Pacheco. Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

Debiendo procederse en el 6.º Regimiento Montado de Artillería, á dar forrage al ganado, para lo cual se necesitan la cantidad de 2,700 á 3,000 quintales, se hace público para que los que deseen interesarse en proporcionar dicha cantidad puedan hacer sus proposiciones por escrito las que presentarán antes del día 28 del presente mes en las oficinas del expresado Regimiento, sitas en la calle de San Pablo número 16 bajo las condiciones siguientes:

1.ª El precio máximo será 5 reales quintal puesto en el cuartel y 4 y 1/2 reales cortado y recogido en el campo, siendo preferida la proposición mas ventajosa.

2.ª El forrage ha de estar limpio y cortado antes de espigar.

3.ª A igualdad de precios serán preferidos los que ofrezcan el total de la cantidad necesaria y consecuente á esto los que proporcionen mayores cantidades dentro del total que se necesita.

Por acuerdo de la Junta económica.—El Secretario Ayudante, *Luis de los Rios*.

## GABINETE OPTÁLMICO

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina

DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposición.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5, 2.ª, derecha. 55

## ALMACEN

DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE FRANCISCO RICHTER,

calle Santa María, núm. 12.—BILBAO.

Este verdadero grande Almacén fundado el año de 1858, que en realidad tiene constantemente una existencia lo menos de cincuenta á sesenta Pianos y Organos para elegir, procedentes de las mas renombradas fábricas de Francia y de Alemania, garantizados libre de todo defecto fabril y experimentados con buen éxito en todo el tiempo que lleva de existencia este gran Almacén, ha aumentado su número surtido con los Pianos del nuevo sistema, cuyo cuerpo interior incluso clavijero es todo de bronce que son inalterables á cambio de la temperatura é invariables y fijas en afinación; ventaja apreciable en donde casean los afinadores.

Los prospectos con dibujos se piden al mismo almacén con los precios fijos, que son muy módicos por motivo de los ventajosos convenios que tiene pactados el dueño de este establecimiento con dichas fábricas. 3-14

## Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 24

es el alimento, para su cuerpo;—ya os lo he dicho, y os lo repetiré mil veces si es preciso; que no cree no vive, la vida del ser moral; vegeta como la flor; y si acaso afecta la forma humana en su organización, ese sér, es un sér degradado, un idiota, un imbécil, ó un loco. Y es porque el hombre, no es hombre, es una cosa cualquiera, si no conoce á su Dios.

Señores; si yo hubiese de emitir aquí, todas y cada una de las mil ideas, que se agolpan á mi imaginación, y hubiera de emplear todos los argumentos de que podria valerme, para patentizar más y más, la verdad de mis aserciones, ciertamente no acabaría de exponerlos, siquiera, en lo que resta de la noche, llegando á hacer pesada é interminable esta sesión; no quiero, pues, fatigar mas vuestra atención, harto molestada ya, con lo expuesto hasta aquí; así que cumplido mi propósito, solo me resta, al terminar, esta, que podria considerarse, como una, á manera de *Salmodia*, repetiros miles de gracias, por la atención y la benevolencia, que habeis tenido á bien prestarme, en la seguridad de que yo os lo agradezco, con toda la efusión de un alma creyente y reconocida, tanto más, cuanto más indignamente considero de merecer una y otra.

HÉ DICHO.